

## CARTA DE CESIONES DE ACCIONES

New York, Estados Unidos de América, noviembre 15 de 2019

Señores  
Sociedad Anónima Tres A  
Gerente General  
**MIRLO S. A. (MIRLOSA)**  
Guayaquil, Ecuador

De mis consideraciones:

**RAFAEL EDUARDO MUÑOZ GALLARDO**, ecuatoriano, con pasaporte ecuatoriano N° 0908635964, suscribiendo juntamente con mi cónyuge señora **KAREN MARY COFFEY**, estadounidense, en manifestación de su autorización y conformidad, quien posee pasaporte otorgado por los Estados Unidos de América N° 545815455, por el presente documento declaro que cedo y transfiero las siguientes acciones liberadas, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, de **MIRLO S. A. (MIRLOSA)**, compañía ecuatoriana con Registro Unico de Contribuyentes N° 0991034870001:

A **ROXANA DEL CARMEN MUÑOZ GALLARDO**, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0908635873, quinientas veintiún (521) acciones, numeradas del 1 al 521, inclusive, por el precio de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0,40) por acción, lo que da un valor total de doscientos ocho dólares de los Estados Unidos de América y cuarenta centavos de dólar (\$208,40).

A **CARLOS XAVIER MUÑOZ GALLARDO**, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía número 0908635923, quinientas veintiún (521) acciones, numeradas del 522 al 1042, inclusive, por el precio de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0,40) por acción, lo que da un valor total de doscientos ocho dólares de los Estados Unidos de América y cuarenta centavos de dólar (\$208,40).

A **PLANTYAGUA S. A.**, compañía ecuatoriana, con Registro Unico de Contribuyentes número 0991247033001, quinientas veinte (520) acciones, numeradas del 1.043 al 1.562, inclusive, por el precio de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0,40) por acción, lo que da un valor total de doscientos ocho dólares de los Estados Unidos de América (\$208,00).

Las presentes transferencias se hacen a título oneroso, han sido pagadas en dinero efectivo y el valor total de las tres transferencias suman seiscientos veinticuatro ocho dólares de los Estados Unidos de América y ochenta centavos de dólar (\$624,80).

Los pertinentes cesionarios suscribimos la presente carta de cesiones de acciones en expresa manifestación de aceptación de lo indicado en el presente instrumento y dejamos constancia de que son inversiones nacionales.

Cedente y cesionarios solicitamos lo siguiente: que se tome nota de las presentes cesiones de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de MIRLO S. A. (MIRLOSA); que se notifique de las mismas a la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores; que se anule el Título de Acciones N° 1, representativo de las un mil quinientos sesenta y dos (1.562) acciones que totalizan las presentes tres cesiones, y que se emitan los nuevos Títulos de Acciones pertinentes para cada uno de los suscritos cesionarios.

La presente carta de cesión de acciones se emite en cinco copias de igual tenor.

**CEDENTE**

  
RAFAEL EDUARDO MUÑOZ GALLARDO  
Pasaporte ecuatoriano N° 0908635964

Autorización y conformidad de la cónyuge

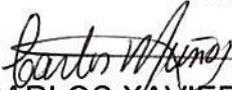
  
KAREN MARY COFFEY

Pasaporte otorgado por los Estados Unidos de América N° 545815455

**CESIONARIO**

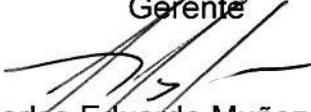
  
ROXANA DEL CARMEN MUÑOZ GALLARDO  
Cédula de ciudadanía número 0908635873

**CESIONARIO**

  
CARLOS XAVIER MUÑOZ GALLARDO  
Cédula de ciudadanía número 0908635923

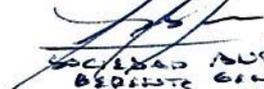
**CESIONARIO**

PLANTYAGUA S. A.  
Registro Unico de Contribuyentes número 0991247033001  
Gerente

  
Carlos Eduardo Muñoz Insua  
Cédula de ciudadanía número 0900711573

RECIBIDO - GUAYACUIL, 2019/12/19. 10h35.

MIRLO S. A. (MIRLOSA)  
GERENTE GENERAL

  
SOCIEDAD ANONIMA TRES A  
GERENTE GENERAL  
CARLOS MUÑOZ INSUA







## CARTA DE CESIONES DE ACCIONES

New York, Estados Unidos de América, noviembre 15 de 2019

Señores  
Sociedad Anónima Tres A  
Gerente General  
**MIRLO S. A. (MIRLOSA)**  
Guayaquil, Ecuador

De mis consideraciones:

**RAFAEL EDUARDO MUÑOZ GALLARDO**, ecuatoriano, con pasaporte ecuatoriano N° 0908635964, suscribiendo juntamente con mi cónyuge señora **KAREN MARY COFFEY**, estadounidense, en manifestación de su autorización y conformidad, quien posee pasaporte otorgado por los Estados Unidos de América N° 545815455, por el presente documento declaro que cedo y transfiero las siguientes acciones liberadas, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, de **MIRLO S. A. (MIRLOSA)**, compañía ecuatoriana con Registro Unico de Contribuyentes N° 0991034870001:

A **ROXANA DEL CARMEN MUÑOZ GALLARDO**, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0908635873, quinientas veintiún (521) acciones, numeradas del 1 al 521, inclusive, por el precio de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0,40) por acción, lo que da un valor total de doscientos ocho dólares de los Estados Unidos de América y cuarenta centavos de dólar (\$208,40).

A **CARLOS XAVIER MUÑOZ GALLARDO**, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía número 0908635923, quinientas veintiún (521) acciones, numeradas del 522 al 1042, inclusive, por el precio de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0,40) por acción, lo que da un valor total de doscientos ocho dólares de los Estados Unidos de América y cuarenta centavos de dólar (\$208,40).

A **PLANTYAGUA S. A.**, compañía ecuatoriana, con Registro Unico de Contribuyentes número 0991247033001, quinientas veinte (520) acciones, numeradas del 1.043 al 1.562, inclusive, por el precio de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0,40) por acción, lo que da un valor total de doscientos ocho dólares de los Estados Unidos de América (\$208,00).

Las presentes transferencias se hacen a título oneroso, han sido pagadas en dinero efectivo y el valor total de las tres transferencias suman seiscientos veinticuatro ocho dólares de los Estados Unidos de América y ochenta centavos de dólar (\$624,80).

Los pertinentes cesionarios suscribimos la presente carta de cesiones de acciones en expresa manifestación de aceptación de lo indicado en el presente instrumento y dejamos constancia de que son inversiones nacionales.

Cedente y cesionarios solicitamos lo siguiente: que se tome nota de las presentes cesiones de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de MIRLO S. A. (MIRLOSA); que se notifique de las mismas a la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores; que se anule el Título de Acciones N° 1, representativo de las un mil quinientos sesenta y dos (1.562) acciones que totalizan las presentes tres cesiones, y que se emitan los nuevos Títulos de Acciones pertinentes para cada uno de los suscritos cesionarios.

La presente carta de cesión de acciones se emite en cinco copias de igual tenor.

**CEDENTE**

  
RAFAEL EDUARDO MUÑOZ GALLARDO  
Pasaporte ecuatoriano N° 0908635964

Autorización y conformidad de la cónyuge

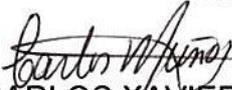
  
KAREN MARY COFFEY

Pasaporte otorgado por los Estados Unidos de América N° 545815455

**CESIONARIO**

  
ROXANA DEL CARMEN MUÑOZ GALLARDO  
Cédula de ciudadanía número 0908635873

**CESIONARIO**

  
CARLOS XAVIER MUÑOZ GALLARDO  
Cédula de ciudadanía número 0908635923

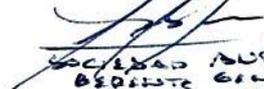
**CESIONARIO**

PLANTYAGUA S. A.  
Registro Unico de Contribuyentes número 0991247033001  
Gerente

  
Carlos Eduardo Muñoz Insua  
Cédula de ciudadanía número 0900711573

RECIBIDO - GUAYACUIL, 2019/12/19. 10h35.

MIRLO S. A. (MIRLOSA)  
GERENTE GENERAL

  
SOCIEDAD ANONIMA TRES A  
GERENTE GENERAL  
CARLOS MUÑOZ INSUA







## CARTA DE CESIONES DE ACCIONES

New York, Estados Unidos de América, noviembre 15 de 2019

Señores  
Sociedad Anónima Tres A  
Gerente General  
**MIRLO S. A. (MIRLOSA)**  
Guayaquil, Ecuador

De mis consideraciones:

**RAFAEL EDUARDO MUÑOZ GALLARDO**, ecuatoriano, con pasaporte ecuatoriano N° 0908635964, suscribiendo juntamente con mi cónyuge señora **KAREN MARY COFFEY**, estadounidense, en manifestación de su autorización y conformidad, quien posee pasaporte otorgado por los Estados Unidos de América N° 545815455, por el presente documento declaro que cedo y transfiero las siguientes acciones liberadas, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, de **MIRLO S. A. (MIRLOSA)**, compañía ecuatoriana con Registro Unico de Contribuyentes N° 0991034870001:

A **ROXANA DEL CARMEN MUÑOZ GALLARDO**, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0908635873, quinientas veintiún (521) acciones, numeradas del 1 al 521, inclusive, por el precio de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0,40) por acción, lo que da un valor total de doscientos ocho dólares de los Estados Unidos de América y cuarenta centavos de dólar (\$208,40).

A **CARLOS XAVIER MUÑOZ GALLARDO**, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía número 0908635923, quinientas veintiún (521) acciones, numeradas del 522 al 1042, inclusive, por el precio de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0,40) por acción, lo que da un valor total de doscientos ocho dólares de los Estados Unidos de América y cuarenta centavos de dólar (\$208,40).

A **PLANTYAGUA S. A.**, compañía ecuatoriana, con Registro Unico de Contribuyentes número 0991247033001, quinientas veinte (520) acciones, numeradas del 1.043 al 1.562, inclusive, por el precio de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0,40) por acción, lo que da un valor total de doscientos ocho dólares de los Estados Unidos de América (\$208,00).

Las presentes transferencias se hacen a título oneroso, han sido pagadas en dinero efectivo y el valor total de las tres transferencias suman seiscientos veinticuatro ocho dólares de los Estados Unidos de América y ochenta centavos de dólar (\$624,80).

Los pertinentes cesionarios suscribimos la presente carta de cesiones de acciones en expresa manifestación de aceptación de lo indicado en el presente instrumento y dejamos constancia de que son inversiones nacionales.

Cedente y cesionarios solicitamos lo siguiente: que se tome nota de las presentes cesiones de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de MIRLO S. A. (MIRLOSA); que se notifique de las mismas a la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores; que se anule el Título de Acciones N° 1, representativo de las un mil quinientos sesenta y dos (1.562) acciones que totalizan las presentes tres cesiones, y que se emitan los nuevos Títulos de Acciones pertinentes para cada uno de los suscritos cesionarios.

La presente carta de cesión de acciones se emite en cinco copias de igual tenor.

**CEDENTE**

  
RAFAEL EDUARDO MUÑOZ GALLARDO  
Pasaporte ecuatoriano N° 0908635964

Autorización y conformidad de la cónyuge

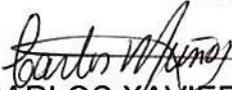
  
KAREN MARY COFFEY

Pasaporte otorgado por los Estados Unidos de América N° 545815455

**CESIONARIO**

  
ROXANA DEL CARMEN MUÑOZ GALLARDO  
Cédula de ciudadanía número 0908635873

**CESIONARIO**

  
CARLOS XAVIER MUÑOZ GALLARDO  
Cédula de ciudadanía número 0908635923

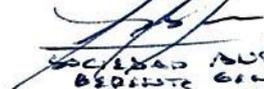
**CESIONARIO**

PLANTYAGUA S. A.  
Registro Unico de Contribuyentes número 0991247033001  
Gerente

  
Carlos Eduardo Muñoz Insua  
Cédula de ciudadanía número 0900711573

RECIBIDO - GUAYACUIL, 2019/12/19. 10h35.

MIRLO S. A. (MIRLOSA)  
GERENTE GENERAL

  
SOCIEDAD ANONIMA TRES A  
GERENTE GENERAL  
CARLOS MUÑOZ INSUA





Guayaquil, 14 de febrero de 2019

**Señor Doctor**  
**CARLOS MUÑOZ INSUA**  
Ciudad.-

**De mis consideraciones:**

Tengo a bien dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **PLANTYAGUA S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo a bien **reelegirlo Gerente** de la Compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**, que se contarán desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Su nombramiento anterior quedó inscrito el 24 de septiembre de 2013, de fojas 204 a 206, Registro Nombramientos número 66.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Tercero de los Estatutos Sociales, usted ejercerá individualmente la representación legal y extrajudicial de la Compañía.

La compañía PLANTYAGUA S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 24 de Septiembre de 1992, ante la Notaria Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, inscrita el 26 de Octubre de 1.992.

Sírvase dejar constancia de su aceptación, firmando al pie de la presente.

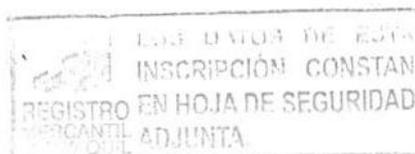
Atentamente,

**VERSUMO S.A.**  
**R.U.C. 0991259082001**  
**Dr. Carlos Muñoz Insua**  
**Cédula de Ciudadanía # 09-00711573**  
**Gerente General**  
**Presidente Ad-Hoc de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

  
**ACEPTO** desempeñar el cargo de **Gerente** de la compañía **PLANTYAGUA S.A.**

Guayaquil, abril 29 de 2019.

  
**Dr. Carlos Muñoz Insua**  
**Cédula de Ciudadanía # 09-0071157-3**



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:19.995  
FECHA DE REPERTORIO:02/may/2019  
HORA DE REPERTORIO:11:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Mayo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **PLANTYAGUA S.A.**, a favor de **CARLOS MUÑOZ INSUA**, de fojas **19.654 a 19.656**, Registro de Nombramientos número **5.585**.

ORDEN: 19995



Guayaquil, 07 de mayo de 2019

REVISADO POR: 

**Ab. Lanner Cobeña C.**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0594394

